

## La edición de Valencia de las *Regulae* de Esteban de Masparrautha<sup>1</sup>

*Emma Falque*  
Universidad de Sevilla

---

He dedicado últimamente mi atención a una gramática latina que vio la luz por primera vez en Pamplona en 1492 y poco después en Valencia en 1498,<sup>2</sup> por lo que me ha parecido oportuno, al participar en este homenaje al Prof. Pérez Durá, recordar ciertos aspectos de esta obra y entresacar de ella algunos ejemplos romances que son un interesante testimonio del catalán hablado en Valencia a finales del s. XV.

### **1. Masparrautha y las gramáticas *prouerbiandi***

El texto del que nos vamos a ocupar fue publicado por primera vez, como ya he dicho, en 1492, año de gracia en el que entre otros acontecimientos de tanta importancia para la historia de la humanidad tendrá lugar otro más modesto, pero de gran relevancia para los filólogos: la publicación en Salamanca de la gramática castellana de Nebrija. Fue uno de los mejores y más conocidos editores de la época, Arnaldo Guillén de Brocar, quien dio a conocer esta obra escrita en latín por Esteban de Masparrautha, que lleva por título simplemente *Regulae* y se inscribe en el género de *grammaticae prouerbiandi* destinadas a la enseñanza de la lengua latina y que se caracterizan por el uso del *prouerbiium*,<sup>3</sup> frase en romance

---

<sup>1</sup> El presente trabajo se inscribe en el proyecto de investigación FFI2009-07399 financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Agradezco al Prof. José A. Pascual sus valiosas correcciones y sugerencias, en especial para los ejemplos catalanes de este artículo.

<sup>2</sup> Stephanus de Masparrautha, *Regulae*, Pamplona, 1492; Valencia, 1498.

<sup>3</sup> Para su significado, *vid.* G. Colón, «Fer lo proverbi», en *Miscelánea de estudios hispánicos. Homenaje de los hispanistas de Suiza a Ramón Sugranyes de Franch*, Barcelona, 1982, pp. 33-39, y F. Rico, «Un proverbio de tercera persona: gramática

a modo de ejemplo que da nombre a este tipo de textos, además de distribuir de una manera similar el material e incluir listas de verbos con sus correspondencias, también en romance.

Estas gramáticas recibieron atención en nuestro país primero por parte de los hispanistas; concretamente fueron Emilio Ridruejo (1977) y Germán Colón (1982) los que iniciaron su estudio.<sup>4</sup> Poco después se interesaron por ellas los latinistas, desde una perspectiva diferente: contamos para ello con los trabajos de Tomás González Rolán y Pilar Saquero sobre las gramáticas latinas de Valencia, en especial la contenida en el códice 8950 de la Biblioteca Nacional de Madrid;<sup>5</sup> el de Vicente Calvo Fernández sobre la que contiene el manuscrito 153 Ripoll del Archivo de la Corona de Aragón, en que aparecen *prouerbia* en aragonés (hasta ahora la única *grammatica prouerbiandi* con ejemplos en este dialecto hispánico);<sup>6</sup> y, por último, el artículo en que este mismo autor y Miguel Ángel Esparza Torres pusieron en relación la obra de Nebrija con la tradición gramatical anterior.<sup>7</sup> Poco después María del Socorro Pérez Romero abordó el estudio de otra *grammatica prouerbiandi*, la de Daniel Sisón,<sup>8</sup> y ya hace algunos años Vicente Calvo nos ofrecía un estudio de conjunto sobre este tipo de gramáticas *proverbiandi* y la

---

y poética», en *Primera cuarentena y tratado general de literatura*, Barcelona, 1982, pp. 29-32.

<sup>4</sup> E. Ridruejo, «Notas romances en gramáticas latino-españolas del siglo XV», *Revista de Filología Española* 59 (1977), pp. 47-80; G. Colón, *art. cit.*

<sup>5</sup> T. González Rolán y P. Saquero, «La enseñanza gramatical en Valencia a comienzos del siglo XV: importancia de la *Grammatica proverbiandi* para la renovación pedagógica del latín», *Excerpta Philologica. Antonio Holgado Redondo Sacra. (Revista de Filología Griega y Latina de la Universidad de Cádiz)* 1 (1991), pp. 299-331.

<sup>6</sup> V. Calvo Fernández, «Una gramática latina medieval con notas en romance castellano», *CFC. Estudios Latinos* 2 (1992), pp. 249-261.

<sup>7</sup> M. A. Esparza Torres y V. Calvo Fernández, «La *grammatica prouerbiandi* y la *noua ratio Nebrissensis*», *Historiographia linguistica* 21 (1994), pp. 39-64.

<sup>8</sup> Tesis doctoral dirigida por el Dr. D. Fremiot Hernández presentada en 1995 en la Universidad de La Laguna. Sobre este autor publicó la Dra. Pérez Romero posteriormente diversos trabajos, entre los que podemos citar: «Las *Introductiones latinae* de Nebrija en la obra de Daniel Sisón», en C. Codoñer - J. A. González Iglesias (eds.), *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento (= Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 257)*, Salamanca, ed. Universidad de Salamanca, 1994, pp. 305-310; «La *grammatica prouerbiandi* en la enseñanza del latín en el Renacimiento», en J. M<sup>a</sup>. Maestre Maestre - J. Pascual Barea - L. Charlo Brea (eds.), *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al profesor Luis Gil, II.2*, Cádiz, 1996, pp. 673-679; «La *constructio uerborum* en los manuales escolares del siglo XV», *CFC. Estudios Latinos* 17 (1999), pp. 105-131.

gramática latina en la Baja Edad Media española,<sup>9</sup> estudio de gran utilidad para todo el que quiera adentrarse por este camino.

Es en esta línea de textos gramaticales que surgen en algunas escuelas de la Península Ibérica a partir del siglo XIII, en las que el romance se utiliza «como punto de partida para construir frases latinas, lo que podríamos llamar retroversión, y como punto de llegada, bien para traducir palabras y frases latinas, bien para explicar el valor semántico gramatical de una forma latina»,<sup>10</sup> en la que se inscribe la obra de Masparrautha.

Por supuesto, también se han publicado en estos últimos años estudios parciales sobre otras gramáticas latinas y sobre las primeras gramáticas castellanas, artículos y comunicaciones a congresos, a los que evidentemente no podemos referirnos de manera pormenorizada, pero que indican un interés cada vez mayor por parte de los latinistas por esta línea de investigación. Entre estos trabajos cabe destacar el libro de Carmen Codoñer sobre dos gramáticos de finales del XV, Juan de Pastrana y Fernando Nepote, titulado *Gramáticas latinas de transición*<sup>11</sup> y el de Eustaquio Sánchez Salor, *De las «elegancias» a las «causas» de la lengua: retórica y gramática del humanismo*.<sup>12</sup>

## 2. Las *Regulae* de Esteban de Masparrautha

El editor de la primera edición de la obra, Arnaldo Guillén de Brocar, es bien conocido por los estudiosos de los orígenes de la imprenta en Navarra, pues, procedente con toda probabilidad de Le Brocar, en el sur de Francia, se había establecido en Pamplona; de allí pasó a Logroño y luego a Alcalá de Henares, llamado por Cisneros para imprimir su *Biblia políglota*. Es poco, en cambio, lo que sabemos del autor del texto, Esteban de Masparrautha, salvo que fue maestro de gramática, tal y como se refiere a sí mismo en el colofón: *reuerendum magistrum in artibus graduatum*.

Decía hace años A. Pérez Goyena en su *Ensayo de bibliografía navarra...* que tanto el incunable como su autor, Masparrautha,

<sup>9</sup> V. Calvo Fernández, *Grammatica proverbiana. Estudio de la Gramática Latina en la Baja Edad Media Española*, Münster, Nodus Publikationen, 2000.

<sup>10</sup> T. González Rolán- P. Saquero, *art. cit.*, p. 305.

<sup>11</sup> C. Codoñer, *Gramática latinas de transición. Juan de Pastrana y Fernando Nepote*, Salamanca: ed. Universidad de Salamanca, 2000.

<sup>12</sup> E. Sánchez Salor, *De las «elegancias» a las «causas» de la lengua: retórica y gramática del humanismo*, (Palmyrenus, Colección de Textos y Estudios Humanísticos), Alcañiz-Madrid, 2002.

eran totalmente desconocidos y que de este gramático no hablaba ni Nicolás Antonio ni ningún otro autor.<sup>13</sup> Hoy día habría que corregir esta afirmación, ya que, al menos, se incluye un breve artículo en la *Gran Enciclopedia Navarra*<sup>14</sup> y, por lo que respecta a su obra, dimos cuenta de ella en una comunicación presentada al III Congreso de la SELat.<sup>15</sup> Fruto de esta colaboración con los profesores Ángeles Líbano y José Antonio Pascual apareció también un trabajo sobre los aragonesismos insertos en esta gramática,<sup>16</sup> poco después me ocupé de las fuentes de esta gramática latina en un artículo<sup>17</sup> y recientemente hemos publicado en la Institución «Fernando el Católico» (CSIC) la edición del texto de la gramática y un apéndice en el que se incluyen los ejemplos en romance, a mi cargo, junto con la introducción, de la que somos autores los citados profesores A. Líbano, J. A. Pascual y yo misma.<sup>18</sup>

Esteban de Masparrautha aparece también citado en la obra de F. J. Norton en el apartado que dedica al editor Christofol Cofman-Koffman o Kofman- cuyo primer libro publicado en Valencia que se nos ha conservado es precisamente la edición de la gramática de 1498,<sup>19</sup> y en las catálogos de incunables, a los que haremos referencia más adelante al tratar de las dos ediciones de la obra. Pero es difícil que estas escasas referencias consigan hacer célebre al que parece un modesto autor de una gramática latina, que probablemente fue discípulo de Daniel Sisón en Zaragoza y que debió vivir en Pamplona en los años en que el editor Guillén de Brocar se hizo cargo de la publicación de las *Regulae*.

<sup>13</sup> A. Pérez Goyena, *Ensayo de bibliografía navarra, desde la creación de la imprenta hasta el año 1910*, Pamplona, 1947, pp. 11-12.

<sup>14</sup> *Gran Enciclopedia Navarra*, s. u: «Masparrautha».

<sup>15</sup> E. Falque - A. Líbano - J. A. Pascual, «La gramática latina de Esteban de Masparrautha (Pamplona 1492)», en A. M<sup>a</sup> Aldama, M<sup>a</sup> F. del Barrio, A. Espigares (eds.), *Noua et uetera: Nuevos horizontes de la Filología Latina*, Madrid, SELat, 2002, vol. II, pp. 949-962.

<sup>16</sup> E. Falque - A. Líbano - J. A. Pascual, «La enseñanza del latín y el dialecto navarro-aragonés. Aragonesismos en las *Regulae* de Esteban de Masparrautha», en R. M<sup>a</sup> Castaner- J. M<sup>a</sup> Enguita (eds.), *In memoriam Manuel Alvar (1923-2001)*, *Archivo de Filología Aragonesa* 59-60 (2003-2004), II, pp. 1237-1252.

<sup>17</sup> E. Falque, «La gramática de Esteban de Masparrautha y la tradición gramatical anterior», *Habis*, 37 (2006), pp. 463-473.

<sup>18</sup> Esteban de Masparrautha, *Regulae*, introducción de E. Falque, A. Líbano y J. A. Pascual, edición y apéndice de E. Falque, Zaragoza, Fundación Fernando el Católico, 2011.

<sup>19</sup> F. J. Norton, *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal. 1501-1520*, Cambridge U. P., 1978, p. 414.

Sobre el quehacer como gramático de Masparrautha nada sabemos, excepto lo poco que podemos deducir del propio texto, como la referencia que aparece en la introducción de la gramática, en la que el autor se dirige a los posibles estudiantes de la lengua latina a quienes dedica la obra, en la que deja entrever cuál es una de las fuentes gramaticales fundamentales de las que se sirve: el *Perutile grammaticale compendium* de Daniel Sisón, gramática latina escrita en Zaragoza dos años antes, en 1490.

Por lo que respecta a la relación de las *Regulae* con la tradición gramatical anterior hemos tratado estas cuestiones de manera pormenorizada en un artículo,<sup>20</sup> al que debemos remitirnos necesariamente. Me limitaré, por ello, a ofrecer de manera sucinta cuáles son las fuentes gramaticales citadas y utilizadas por Esteban de Masparrautha.

Era previsible que nuestro autor partiera de las obras de Donato y Prisciano, que parece conocer, al menos indirectamente, por las referencias que hace de ellos a lo largo de su gramática. Los tratados de Donato (s. IV) sobre gramática latina, la *Ars maior* y la *Ars minor*, son posiblemente las obras de tipo gramatical más citadas a lo largo de la Edad Media y su método erotemático, que expone los contenidos de la gramática a base de preguntas y respuestas, es en lo que fue posteriormente más imitado.<sup>21</sup> Cita Masparrautha con cierta frecuencia a Donato y se remite a su autoridad en varias ocasiones, aunque puede ocurrir que estas referencias sean indirectas, como lo es la que aparece al final de la obra en el capítulo titulado *De figuris in generali*, pues la fuente que utiliza para todo ese capítulo es Gutiérrez de Cerezo.<sup>22</sup> De Prisciano (s. VI) se conocía y citaba el tratado que se le había atribuido, *De accentibus*, y las *Institutiones Grammaticae*.<sup>23</sup> Precisamente de las ocasiones en que Masparrautha se refiere a aquel gramático dos están en el capítulo que dedica al acento (*De accentu*); en una de ellas se alude al *uolumen maius*, que era el nombre que se le daba a los primeros libros de las *Institutiones Grammaticae* (o *Priscianus maior*) frente a los dos últimos que recibían el nombre de *uolumen minus* (o *Pris-*

<sup>20</sup> E. Falque, *art. cit.*, pp. 463-473.

<sup>21</sup> L. Holtz, *Donat et la tradition de l'enseignement grammaticale*, París, CNRS, 1982.

<sup>22</sup> M. A. Gutiérrez, *Andreas Gutierrius Cerasianus. Ars Grammatica (Multiedición crítica. Texto latino, traducción, notas e índices)*, Burgos, Universidad de Burgos, 1998, II, p. 522.

<sup>23</sup> V. Calvo, *op. cit.*, p. 19.

*cianus minor*).<sup>24</sup> Todo ello es un indicio de cómo unas gramáticas se remontan a otras y de qué manera se va difundiendo todo el conocimiento gramatical desde Donato y Prisciano hasta llegar a las gramáticas medievales y renacentistas.

Hay que añadir también entre los autores citados –aunque no tan frecuentemente como los anteriores– los nombres de Boecio e Isidoro de Sevilla, dos autoridades relevantes de gran influencia en el Medievo. Al primero se le cita en dos ocasiones, ambas en el capítulo que se dedica, al final de la obra, a la métrica, y al segundo lo cita Masparrautha, posiblemente de segunda mano, al hacer un repaso de las diferentes definiciones de gramática y, más adelante, le atribuye la relación de las tres lenguas más célebres: hebreo, griego y latín, que se remonta, con algunas variantes, al libro IX de las *Etimologías* (IX, 1).

De los gramáticos de los s. XII y XIII, son numerosas las ocasiones en que se refiere al autor del *Doctrinale*, Alejandro de Villadei. Este poema en hexámetros se ocupaba de diferentes aspectos de la gramática latina e iba dirigido a los escolares que habían iniciado sus estudios de latín y conocían ya, por ejemplo, a Donato.<sup>25</sup> La mayoría de las veces se refiere a él es como «el autor del *Doctrinale*», pero otras le cita directamente por su nombre (*per regulam Alexandri* o *per uersus Alexandri...*), por tratarse de un autor suficientemente conocido. En una ocasión cita nuestro gramático a Evrardo –o Eberardo– de Bethun, autor de una de las gramáticas más conocidas del s. XIII, el *Graecismus*;<sup>26</sup> la referencia aparece en el capítulo que se dedica al acento al final de la obra, cuyo título es: *Circa tractatum perutilem de accentu*.<sup>27</sup> No cita, sin embargo, otro texto del s. XIII: el *Catholicon* de Juan Balbi o Juan de Génova

<sup>24</sup> Ch. Thurot, *Extraits de divers manuscrits latins pour servir a l'histoire des doctrines grammaticales au Moyen Âge*, Paris, 1869 [= Frankfurt, Minerva, 1964], p. 95.

<sup>25</sup> Ch. Thurot, *op. cit.*, pp. 98-100.

<sup>26</sup> Eberhardi Bethuniensis, *Graecismus*, ed. Ioh. Wrobel, *Corpus grammaticorum medii aevi* I, Bratislava, 1887.

<sup>27</sup> La obra de Evrardo de Bethun, que también está escrita en verso como el *Doctrinale* de Alejandro de Villadei, al que se asemeja en la estructura, es una de las conocidas y utilizadas por los gramáticos anteriores a Masparrautha y, lógicamente, también por él, pues desde el s. XIII el *Graecismus* y el *Doctrinale* eran más utilizadas que la obra de Prisciano, prueba de ello es que, como señala Charles Thurot, en el s. XIV ambas eran obligatorias según los estatutos de las Universidades de Toulouse (1328), París (1366) y Vienne (1389). Ch. Thurot, *op. cit.*, pp. 101-102.

(*Iohannes de Ianua* o *Ianuensis*), aunque eso no significa que no lo conociera, pues las gramáticas *prouerbiandi* toman algunas definiciones y esquemas expositivos de Juan de Génova.<sup>28</sup>

Finalmente, hay algunas referencias a Pedro Helías,<sup>29</sup> uno de los autores más representativos de los conocidos como *modistae*, corriente gramatical que intenta derivar las categorías de la gramática de las categorías de la lógica, de la epistemología o de la metafísica; en el capítulo introductorio que dedica a la definición de la gramática, donde tras dar posibles etimologías se plantea su división, sigue a este autor y propone la división cuatripartita que defendía aquél, con lo que se pasa de la tradicional presentación tripartita de Donato a una cuatripartita como resultado de la adición de la sintaxis (*diasinthastica*).<sup>30</sup>

Como era de esperar, Masparrautha también conoce, utiliza como modelos y reproduce pasajes de las obras de otros autores que le son más cercanos en el tiempo.<sup>31</sup> De estos gramáticos del primer Renacimiento italiano cita en una ocasión al cardenal Nicolás Perotti (Perottus), quien en 1468 publica sus *Rudimenta Grammatices*.<sup>32</sup> Pero son sobre todo sus contemporáneos españoles –los

<sup>28</sup> V. Calvo, *op. cit.*, pp. 99 y 101. La obra todavía era utilizada a finales del s. XV, por lo que fue uno de los primeros libros publicados, de hecho la edición de Maguncia de 1460 se cree que salió de las prensas de Gutenberg.

<sup>29</sup> Hay una edición relativamente reciente de la *Summa* de Pedro Helías del llamado *Priscianus Minor* (los dos últimos libros, XVII y XVIII, de las *Institutiones Grammaticae* de Prisciano): *The Summa of Petrus Helias on Priscianus Minor*, ed. J. E. Tolson, introd. M. Gibson, Université de Copenhague. Cahiers de l'Institut du Moyen Âge Grec et Latin, 27/28, Copenhague, 1978.

<sup>30</sup> Esta división en cuatro partes de la gramática, que se atribuye a Pedro Helías, puede verse como consecuencia del desarrollo lógico de los componentes del discurso reconocidos por Donato, presentados en gradación ascendente (*littera, syllaba, dictio* y *oratio*), que dan lugar a estas cuatro partes de la gramática: *orthographia, prosodia, etymologia, diasinthastica*.

<sup>31</sup> Como señala Vicente Calvo: «La *Grammatica prouerbiandi* no es un método aislado de enseñanza del latín, de carácter regional, limitado al reino de Aragón. Antes bien, entronca con toda una corriente sureuropea [...] Esta corriente alcanza también algunas escuelas de prestigiosos humanistas y está en la base del pensamiento de la mayor parte de los gramáticos del primer Renacimiento, como Da Buti, Guarino de Verona, Mancinelli, Perotto, en Italia, o Nebrija, Cerezo y Sisón, en España». V. Calvo, *op. cit.*, p. 162.

<sup>32</sup> Lo que parece demostrar su conocimiento o bien de primera mano o bien indirectamente de lo que se hacía en Italia, aunque esta cita quizás se deba a que en 1475 se había publicado en Barcelona la obra de Perottus. L. Gil Fernández, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alhambra, 1981, p. 586.

de la Corona de Aragón de un modo particular– con los que su obra está más relacionada, de forma que en gran medida el quehacer gramatical anterior es muy posible que le viniera filtrado por éstos. Son varios los gramáticos que podemos incluir entre los prehumanistas españoles:<sup>33</sup> Mates, Pastrana, Nepote, Cerezo y Sisón.

Su deuda empieza con Bartolomé Mates, maestro en Barcelona, que escribió una gramática (*Libellus pro condendis orationibus iuxta grammaticas leges*) aparecida después de su muerte, en 1468.<sup>34</sup> Posteriormente en 1501 se publicó una obra muy breve del mismo autor, que parece un resumen de la primera y que se titula *Principia artis grammatices ad prouerbiandum perutilia*, una colección de apuntes de clase, con una estructura similar a la de otras gramáticas *prouerbiandi*, que ofrece muchos ejemplos para componer de latín a catalán y viceversa. Hay que señalar que la definición que da Mates de gramática coincide precisamente con la primera que ofrece Masparrautha en su capítulo introductorio.

No tenemos la seguridad de que utilizara la de Juan de Pastrana<sup>35</sup> (*Compendium grammaticae breuissimum ac utilissimum...*), que no pertenece a la tradición de las *prouerbiandi*, pero mantiene con ellas alguna relación, en cuanto que se sirve esporádicamente del romance para exponer la declinación y el paradigma de la conjugación.<sup>36</sup> En cambio no hay duda de que se sirvió de la gramática latina de Andrés Gutiérrez de Cerezo, publicada en 1485, que

<sup>33</sup> Véase el apartado «La Gramática de los prehumanistas españoles: Mates, Pastrana, Nepote, Cerezo y Sisón. La *Noua Ratio Nebrissensis*» en V. Calvo, *op. cit.*, pp. 79-87.

<sup>34</sup> Según aparece en el incunable, aunque la mayoría de los estudiosos piensan que se trata de un error tipográfico, quizás en vez de 1488. J. M<sup>a</sup> Casas Homs, «Sobre la Gramática de Mates», *Boletín de la Real Academia de las Buenas Letras de Barcelona* 23.2 (1950), pp. 117-136.

<sup>35</sup> En un ejemplar de esta gramática de Pastrana, publicado en 1492, se añade un comentario de otro autor, Fernando Nepote (*Super arte et compendio Ioannis de Pastrana materies*), que sigue, en parte, el orden de las *grammaticae prouerbiandi*. Ambas, las de Pastrana y Nepote, muy relacionadas entre sí, han sido estudiadas y editadas recientemente por la Prof. Codoñer, quien se refiere a ellas como «gramáticas latinas de transición»: C. Codoñer, *Gramáticas latinas de transición. Juan de Pastrana y Fernando Nepote*, Salamanca, ed. Universidad de Salamanca, 2000. Posteriormente la Prof. Codoñer publicó, junto con la edición facsimil de las gramáticas de Pastrana y Nepote que se encuentran en la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela, el estudio introductorio de ambas: J. de Pastrana, *Grammatica Latina*, F. Nepos, *Materies Grammaticae*, estudio introductorio de C. Codoñer, Santiago de Compostela, 2001.

<sup>36</sup> V. Calvo, *op. cit.*, p. 81.

alcanzaría gran difusión.<sup>37</sup> La obra no se aparta de los tratados gramaticales de la época, excepto en un apéndice castellano al texto latino, que debía facilitar su uso y que se denomina: «El modo de principiar en grammatica puesto en romance».<sup>38</sup> A pesar de la cercanía tanto geográfica como temporal, sorprende que Masparrautha no mencione nunca esta *Ars Grammatica*, pues se sirvió de ella en los últimos capítulos, desde el titulado *De orthographia* hasta los dedicados a la puntuación (*De punctuatione* y *De puncto accidentalī*), siguiéndola prácticamente al pie de la letra.<sup>39</sup>

Tenemos que citar finalmente de manera especial a Sisón y su *Perutile grammaticale compendium*, pues Masparrautha, como hemos dicho, lo cita expresamente en la introducción de su gramática. Este Sisón fue maestro en Monzón y en 1490 publicó en Zaragoza su gramática para la instrucción de don Francisco de Luna. El esquema de su contenido sintetiza la fórmula de Pastrana y de las primeras *Introductiones* de Nebrija con la adoptada por los autores de gramáticas *prouerbiandi*, aparte de añadir unos cuantos capítulos referidos a ortografía, voces griegas, figuras métricas y de dicción, etc. Representa la postura más ecléctica del prehumanismo español<sup>40</sup> y el *Compendium*, en palabras del Prof. Rico,<sup>41</sup> «es un zurcido de retazos».

Para terminar este apartado, no debiéramos dejar de referirnos a Nebrija al tratar de los coetáneos de Masparrautha. Nuestro gramático no lo cita, a pesar de que había pasado tiempo suficiente para que hubiera podido conocer sus *Introductiones latinae*, publi-

<sup>37</sup> Como revela que a la edición de 1485 siguieran otras dos, publicadas en 1492 y 1497. Afortunadamente ya ha perdido vigencia lo que decía en 1977 el Prof. Ridruejo (*art. cit.*, pp. 58-59) con respecto a esta gramática: «El breve tratado de Andrés Gutiérrez [...] enseguida cayó en el olvido en el que ha permanecido durante siglos», pues no hace mucho, en 1998, vio la luz también en Burgos un estudio sobre este autor y su *Ars Grammatica*: Andreas Gutierrez Cerasianus, *Ars Grammatica*, Multiedición crítica. Texto latino, traducción, notas e índices por M. A. Gutiérrez Galindo, 2 tomos, Burgos, Universidad de Burgos, 1998.

<sup>38</sup> E. Ridruejo, *art. cit.*, p. 58. Ridruejo considera que el éxito editorial de la gramática de Gutiérrez de Cerezo a finales del s. XV pudo deberse a este apéndice castellano, opinión suscrita por V. Calvo, *op. cit.*, p. 82.

<sup>39</sup> E. Falque, *art. cit.*, pp. 470-471.

<sup>40</sup> V. Calvo, *op. cit.*, p. 82.

<sup>41</sup> F. Rico, *Nebrija frente a los bárbaros*, Salamanca, ed. Universidad de Salamanca, 1978, pp. 103-105. Pero, a pesar de ello, lo considera «receptivo a las orientaciones nuevas», concluyendo: «...se advierte que Sisón no se siente cómodo con el mero vademécum *ad prouerbiandum*, al uso hispánico del siglo XV, y busca otros horizontes».

cadadas en 1481 y un poco más tarde, hacia 1488, en su versión bilingüe (*Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín*).<sup>42</sup> Es significativo que precisamente en el mismo año en que vieron la luz las *Regulae*, el catedrático salmantino publicara su *Gramática castellana*, no obstante el aliento de la obra de Nebrija no llegó hasta la modesta *grammatica prouerbiandi* de Masparrautha, éste escribe al final de un largo camino, aquél al principio de otro renovador.

Como hemos visto, Masparrautha no escribe su gramática partiendo de la nada, sino que surge de una larga tradición gramatical que arranca de Donato y Prisciano, pasa por los autores medievales cuyas obras tuvieron mayor difusión en toda Europa y llega hasta los gramáticos del primer Renacimiento.

### 3. Las dos ediciones de la gramática

Masparrautha nos dejó a finales del s. XV con su gramática el testimonio de cómo se enseñaba latín y cuáles eran los aspectos que parecían entonces imprescindibles. Parece que este texto gramatical tuvo un cierto éxito en su momento, como demuestra el hecho de que a la edición publicada en 1492 en Pamplona<sup>43</sup> siguiera poco después en 1498 otra, que vio la luz en Valencia.<sup>44</sup> Fue uno de los primeros libros impresos en esta ciudad por el conocido editor alemán Koffman.<sup>45</sup> Pero el único ejemplar conservado de esta edición de 1498 no está, como en un principio pensamos en la Biblioteca Universitaria de la ciudad del Turia, sino en Estados Unidos, concretamente en la *Huntington Library* de San Marino (California), fundada por Henry E. Huntington,<sup>46</sup> uno de los miembros de la familia del bibliófilo Huntington, promotor también en la otra costa, en Nueva York, de la *Hispanic Society Library*. Tanto la

---

<sup>42</sup> Antonio de Nebrija, *Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín (c. 1488)*, ed. M. A. Esparza-V. Calvo, (*Materialien zur Geschichte der Sprachwissenschaft und der Semiotik*, 7), Münster, Nodus Publikationen, 1996.

<sup>43</sup> Conservada hoy día en la *Biblioteca Civica di Savona*.

<sup>44</sup> De cuyo paradero tuvimos noticias gracias a la amabilidad de Doña. Isabel Moyano, de la sección de «Manuscritos, incunables y raros» de la Biblioteca Nacional de Madrid.

<sup>45</sup> Citado por el erudito inglés F. J. Norton (F. J. Norton, *op. cit.*, p. 414) cuya obra sobre los comienzos de la imprenta en España ha sido traducida, anotada y ampliada por Julián Martín Abad (F. Norton, *La imprenta en España. 1501-1520*, ed. J. Martín Abad, Madrid, Ollero & Ramos, 1997, p. 133).

<sup>46</sup> R. O. Schad, «Henry Edwards Huntington. The Founder and the Library», *The Huntington Library Bulletin* 1 (1931), pp. 3- 32.

edición de Pamplona (1492)<sup>47</sup> como la de Valencia (1498)<sup>48</sup> aparecen reseñadas en los distintos catálogos de incunables publicados hasta la fecha.

La edición de Valencia lleva por título también *Regulae* al comienzo de la obra, pero no consta el nombre del autor, que aparece al final. Al texto de esta edición le faltan los últimos capítulos de la

<sup>47</sup> El título que aparece siempre en las referencias a la edición de Pamplona es el de *Regulae*. C. Haebler, *Bibliografía ibérica del siglo XV. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500 con notas críticas*, La Haya, Martinus Nijhoff- Leipzig, Kart W. Hiersemann, 1903, p. 194. Además de la descripción del incunable de Pamplona añade: «Incunable desconocido a todos los bibliógrafos. Es el libro más antiguo que se conoce impreso por Brocar. El autor asimismo es totalmente desconocido, ni Nicolás Antonio ni ningún otro escritor habla de él. El ejemplar único que se conoce de este impreso se conserva en la Bibl. Municipal de Savona»; E. Valenziani- E. Cerulli, *Indice generale degli incunaboli delle biblioteche d'Italia*, Centro Nazionale d'Informazioni Bibliografiche, 6 vols., Roma, Istituto Poligrafico dello Stato, 1943-1981; vol. iv, 1965, p. 53; A. Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*, 2ª ed., 28 vols. + 7 de índices, Barcelona, A. Palau Dulcet- Oxford, The Dolphin Book, 1948-1987; Tomo VIII, 1954-1955, pp. 340-341. Es el único que se refiere a las dos ediciones. Da la descripción de la de Pamplona, pero añade: «el librero de Munich Ludwig Rosenthal tuvo una segunda edición» (la de Valencia de 1498, atribuida a Nicolás Spindeler). La referencia de Ludwig Rosenthal parece tomada de *Nachträge zu Hain's...*, p. 45 (Vid. referencias ed. Valencia); *Adición al Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispano-americano*, prólogo de J. Simón Díaz, 2 tomos, Madrid, 1996-1999; II, p. 228 (nº 3860).

<sup>48</sup> En las referencias de la edición de Valencia varía el título porque unos investigadores lo toman del comienzo de la obra (*Regulae*) y otros del colofón (*Expliciunt note edite siue compilate...*). *Nachträge zu Hain's Repertorium bibliographicum und seinen Fortsetzungen als Probe des Gesamykatalog der Wiegendrucke*, ed. Kommission für den Gesamtkatalog der Wiegendrucke, Leipzig, Rudolf Haupt, 1910, p. 45. Como título de la obra da *Notae editae siue compilatae* y la atribuye a la imprenta de Nicolaus Spindeler. Añade el nombre del librero Ludwig Rosenthal de Munich, que la tendría en aquel momento; C. Haebler, *Bibliografía ibérica del siglo XV. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal. Segunda parte*, La Haya, Martinus Nijhoff- Leipzig: Kart W. Hiersemann, 1917, p. 116. En la descripción de la edición de Valencia incluye: «sin nombre de tipógrafo, pero por Nicolao Spindeler». El título que se da a la obra es el de *Notae*; K. Haebler, *Geschichte des spanischen Frühdruckes in Stammbäumen*, Leipzig, K. W. Hiersemann, 1923, pp. 106-107. Considera que el editor de este incunable fue Christoph Cofman y no Nikolaus Spindeler, como se había dicho anteriormente; F. Vindel, *Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispano-americano (1475-1850)*, 10 vols., Madrid, 1930-1934; vol. v, 1930, p. 312 (nº 1654). También atribuye esta edición al editor Nicolás Spindeler; H. R. Mead, *Incunabula in the Huntington Library*, San Marino, California, 1937, p. 230 y p. 300. Como título de la obra da *Regulae grammaticales* y la atribuye también al impresor Nicolaus Spindeler; H. R. Mead *et alii*, «Bibliographical Notes», *The Papers of The Bibliographical Society of America*, 35 (1941), pp. 66-75; en concreto: pp. 67-68. El título y el impresor son, lógicamente, los mismos.

gramática dedicados a la métrica, con los que terminaba la edición de Pamplona (*De metrificatione pro rudibus generalis collectio y Circa tractatum perutilem de accentu*). Acaba, pues, la edición valenciana en el capítulo *De puncto accidentalí*,<sup>49</sup> tras el cual se añade el siguiente colofón, también impreso:

DEO GRATIAS. Expliciunt note edite siue compile atque rursus per reuerendum magistrum in artibus graduatum Stephanum de Masparrautha nomine dictum. Fuerunt impresse in urbe insigni Valentie. Anno incarnate Deitatis millesimo quadringentesimo nonagesimo octauo die Mercurii uicesima quarta mensis octobris.

Y escrito a mano se añade: *En Valencia año de 1498*.

Esta edición valenciana, que no presenta variantes de importancia respecto a la edición de Pamplona, ofrece no obstante una información nada desdeñable, pues todos los ejemplos de la gramática y todas las listas de verbos romances que acompañan a los latinos, están en la lengua hablada en Valencia a finales del s. XV. Tenemos, pues, en estos dos incunables un conjunto importante de información léxica y gramatical de dos lenguas romances habladas en España en aquel momento: el navarro-aragonés y el catalán en su modalidad valenciana, contrastadas con la que era entonces una lengua de cultura, el latín. Y todo ello perfectamente fechado: 1492 y 1498, con lo cual nos encontramos ante un material de gran interés filológico, tanto para los latinistas como para los romanistas.

#### 4. Ejemplos romances de la edición de Valencia

A continuación incluimos de forma independiente una selección de ejemplos en lengua romance de las *Regulae* de Esteban de Masparrautha tomados de la edición de Valencia de 1498 y precedidos de V, junto con los ejemplos latinos. Añadimos también las listas de verbos latinos con las correspondencias de la edición de Valencia, aunque evidentemente, debido a los necesarios límites que debe tener este artículo, no podemos incluir todo el material que aparece en la edición valenciana de las *Regulae*. Seguimos el orden de la propia gramática y mantenemos la grafía de la misma, que puede no corresponder con la actual.

<sup>49</sup> Esteban de Masparrautha, *Regulae*, introd. E. Falque, A. Libano, J. A. Pascual, ed. E. Falque, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2011, p. 193; el texto completo de la gramática, tal como aparece en la edición de Pamplona está en pp. 61-209.

Sum, es, fui	Ser
Fio, fis, factus sum <i>uel</i> fui	Ser fet
Existo, tis, teti	Estar

lat. Martinus est homo.  
V Martí es home.

lat. magister est prope ecclesiam.  
V lo mestre es prope de la sgleya.

lat. ego sum coram magistro.  
V yo so deuant lo mestre.

lat. o liber, fias a Stephano.  
V o libre, sies fet de Esteve.

lat. candelabrum est bonus uigilator.  
V lo canalobre es bon velador.

Assum, ades, afui	Present ser
Absum, abes, afui	Defalir
Desum, dees, defui	Defalir
Insum, ines, infui	Aplegar
Intersum, interes, interfui	Entrevenir
Prosum, prodes, profui	Aprofitar
Presum, prees, prefui	Present ser
Possum, potes, potui	Poder
Obsum, obes, offui	Contrastar
Subsum, subes, suffui	Iusmetre
Supersum, superes, superfui	Sobreseure

lat. ego possum mulieri.  
V yo puch a la domna.

lat. ego possum legere.  
V yo puch legir.

Voco, uocas, uocau	Cridar
Dico, dicis, dixi	Dir
Nomino, nominas, nominaui	Nomenar
Nuncupo, nuncupas, nuncupau	Cridar
Appello, appellas, appellau	Appellar
Vocor, aris, tus sum <i>uel</i> fui	Esser nomenat
Dicor, eris, dictus sum <i>uel</i> fui	Esser dit
Nominor, aris, atus sum <i>uel</i> fui	Esser nomenat
Nuncupor, paris, tus sum <i>uel</i> fui	Esser nomenat
Appellor, aris, tus sum <i>uel</i> fui	<Es>ser appellat
lat. ego uocor Petrus.	
V yo so nomenat Pere.	
lat. Petrus uocatur a preceptore.	
V Pere es cridat del mestre.	
Odi, odisti	Avorir
Noui, nouisti	Conexer
Cepi, cepisti	Pendre
Memini, meministi	Rememprar
lat. ego odi peccata mea.	
V yo avoreixch mos peccats.	
lat. peccator osus fuit a Domino.	
V lo peccador es avorit del Senyor.	
Osus sum <i>uel</i> fui	ser avorrit
Notus sum <i>uel</i> fui	ser conegut
Ceptus sum <i>uel</i> fui	ser pres
Meminens sum <i>uel</i> fui	ser remembrat

lat. ego osus sum a Petro.  
V yo so avorit de Pere.

Accuso, sas, accusaui	Accusar
Incuso, sas, incusaui	Accusar
Damno, nas, damnaui	Damnar
Vitupero, peras, uituperaui	Vituperar
Laudo, das, laudaui	Loar
Arguo, guis, argui	Arguir
Redarguo, darguis, redargui	Redarguir
Dito, tas, tauui	Enrequir
Saturo, ras, saturauui	Fartar
Satio, satias, satiaui	Fartar

lat. ego prebeo salarium magistro.  
V yo done lo salari al mestre.

Do, das, dedi	Dar
Prebeo, bes, prebui	Dar
Impendo, pendis, impendi	Dar
Exhibeo, hibes, exhibui	Dar
Mando, das, mandaui	manar
Precipio, pis, precepi	manar
Erudio, dis, erudiui	Informar
Soluo, uis, solui	Pagar
Reddo, dis, reddidi	Tornar
Clarifico, ficas, clarificaui	Clarificar
Ostendo, dis, ostendi	Demostrar
Postulo, las, postulauui	Demandar
Posco, scis, poposci	Demandar
Peto, petis, petiui	Demandar

Doceo, ces, docui	Ensenyar
Rogo, gas, rogau	Pregar
Flagito, gitas, flagitau	Scomovre
Celo, las, celau	Scomovre
Exuo, exuis, exui	Despullar
Vestio, uestis, uestiui	Despullar
Induo, induis, indui	Despullar
Moneo, mones, monui	Amonestar
Calcio, cias, calciaui	Calsar
Cingo, gis, cinxi	Cenyir
Illumino, minas, illuminaui	Illuminar
Separo, paras, separau	Apartar
Segrego, gas, segregau	Apartar
Recedo, cedis, recedi	Apartar
Libero, beras, liberaui	Dellivrar
Disco, discis, didisci	Aprendre
Pello, pellis, pepulli	De fora lançar
Remoueo, ues, remoui	Tirar
Lauo, lauas, lauau	Lavar
Aufero, aufers, attuli	Tirar
Suscipio, scipis, suscepi	Pendre
Capio, capis, cepi	Pendre
Euello, lis, euelli	Arrancar
Recipio, cipis, recepi	Rebre
Audio, audis, audiui	Hoir
Intelligo, gis, intellexi	Entendre
Eripio, eripis, eripui	Tirar
Absoluo, soluis, absolui	Absoldre

lat. Creator liberauit animas a potestate diaboli.

V lo creador ha dellivrat les animes de la potestat del diable.

Priuo, uas, priuau	Privar
Expolio, lias, expoliaui	Despullar
Exuo, exuis, exui	Despullar
Onero, oneras, oneraui	Caregar
Exonero, oneras, exoneraui	Descarregar
Alleuio, uias, alleuiaui	Aleviar
Purgo, gas, purgau	Purgar
Induo, duis, indui	Vestir
Vestio, stis, uestiui	Vestir

lat. ego scribo calamo.

V yo escrich ab la ploma.

lat. ego studui duobus annis in studio.

V yo estudihi dos anys en lo estudi.

Accusor, aris, tus sum	Ser accusat
Damnor, aris, tus sum	Ser damnat
Vituperor, aris, atus sum	Ser vituperat
Laudor, aris, tus sum	Ser loat
Concrepor, aris, tus sum	Ser concrepat

<Dor>, daris uel dare	Ser dat
-----------------------	---------

Prebeor, preberis, re	Ser dat
-----------------------	---------

Impendor, deris, re	Ser dat
---------------------	---------

Postulor, aris, tus sum <i>uel</i> fui	Ser demanat
--	-------------

Poscor, sceris, tus sum <i>uel</i> fui	Ser demanat
--	-------------

Petor, teris, tus sum <i>uel</i> fui	Ser demanat
--------------------------------------	-------------

Separor	Ser apartat
---------	-------------

Segregor	Ser apartat
----------	-------------

Accipior	Ser apartat
----------	-------------

lat. Sancius separatur a Deo ab ignorantia.

V Sancho es appartat per Deu de la ignorantia.

lat. Petrus amatur a magistro.  
V Pere es amat del mestre.

Egeo, ges, egui	Freturejar
Indigeo, ges, indigui	Freturejar
Abundo, das, abundaui	Abundar
Redundo, das, redundaui	Redundar
Affluo, fluis, afflui	Abundar
Fecundo, das, fecundaui	Abundar
Exubero, beras, exuberaui	Abundar
Impleo, ples, impleui	Ymplir
Vaco, cas, uacaui	Vacar
Participo, pas, participaui	Participar

Seruo, uis, seruiui	Servir
Obedio, dis, obedi	Obehir
Deservio, vis, deservi	Deservir
Equipolleo, les, equipollui	Tantvaler
Equiualeo, les, equiualui	Tantvaler
Benedico, cis, benedixi	Beneyr
Maledico, cis, maledixi	Malahyr
Assiduo, duis, assidui	Continuar
Credo, dis, credidi	Crevre
Parco, cis, peperc	Perdonar
Subuenio, uenis, subueni	Subvenir
Succurro, ris, succurri	Soccorer
Noceo, ces, nocui	Noure
Placeo, ces, placui	Plaure
Consulo, lis, consului	Consellar

lat. ego consulo iurisperitum.  
V yo demane consell al iuriste.

lat. ego consulo tibi.  
V yo done consell a tu.

lat. Deus parcit peccata peccatoris uel peccatori.

V Deu perdona los peccats al peccador o del peccador.

Aro, aras, arauí	Lavrar
Bibo, bis, bibi	Beure
Comedo, medis, comedi	Menjar
Prandeo, des, prandi uel pransus sum	Dinar
Merendino, nas, merendinaui	Merendar
Ceno, nas, cenaui	Sopar
Gusto, gustas, gustauí	Tastar
Pisco, piscas, piscaui	Peixcar
Neo, nes, neuí	Filar
Filo, las, filauí	Filar
Alabro, bras, alabraui	Aspiar
Colo, lis, coluí	Amar ab veneratio
Sero, seris, seui	Sembrar
Semino, seminas, seminaui	Sembrar
Equito, equitas, equitauí	Cavalcar
Cano, nis, cecini	Cantar
Facio, facis, feci	Fer
Suo, suis, sui	Cosir
Albefacio, cis, albefeci	Fer blanch

lat. agricultor arat terram.

V lo lavrador lavra la terra.

lat. terra aratur ab agricultore.

V la terra es lavrada del lavrador.

lat. patri seruit filius.

V lo pare es servit del fill.

lat. te comedunt lupi.

V tu es menjat dels lops.

Ambulo, las, ambulaui

Anar

Pergo, gis, perrexi

Anar

Vado, dis, uasi	Anar
Tendo, dis, tetendi	Anar
Curro, curris, cucurri	Correr
Meo, meas, meau	Paseiar
Ascendo, dis, ascendi	Puiar
Descendo, dis, descendi	Devallar
Sedeo, des, sedi	Seure
Galipedo, pedas, galipedaui	Amblar
Venio, nis, ueni	Venir
Quadrupedo, das, quadrupedaui	Trotar
Eo, is, iui	Anar
Viuo, uis, uixi	Vivire
Dormio, mis, dormiui	Dormir
Sto, stas, steti	Star
Maneo, manes, mansi	Star
Permaneo, nes, permansi	Star
Tripudio, dias, tripudiaui	Ballar
Cubo, bas, cubaui	Iaure
Iaceo, iaces, iacui	Iaure

lat. ego uado ad ecclesiam.

V yo vaig a la sglesia.

lat. doleo caput.

V dolme lo cap.

Curro, ris, cucurri	Correr
Fleo, fles, fleui	Plorar
Dormio, mis, dormiui	Dormir
Ieiuno, nas, ieiunaui	Deiunar
Ploro, ras, ploraui	Plorar
Gemo, mis, gemui	Plorar
Mereo, res, mestus sum	Plorar
Vigilo, las, uigilaui	Velar

Sedeo, des, sedi	Seure
Surgo, gis, surrexi	Levar
Exurgo, gis, exurrexi	Levar

lat. peccator peccatis surgit.  
 V lo peccador se leva dels peccats.

Audeo, es, ausus sum <i>uel</i> fui	Gosar
Soleo, les, litus sum <i>uel</i> fui	Acostumar
Gaudeo, des, sus sum <i>uel</i> fui	Alegrar
Fio, fis, ctus sum <i>uel</i> fui	Ser fet
Fido, dis, sus sum <i>uel</i> fui	Fiar

lat. fido tibi quinque solidos.  
 V yo fie a tu cinch sous.

lat. ego fido de te meam uxorem.  
 V yo fie de tu ma muller.

Caleo, les, calui	Scalfar
Frigeo, ges, frigui	Refredar
Vireo, res, virui	Enverdir
Candeo, des, candui	Emblanquir
Splendo, des, splendui	Resplandir
Resplendo, des, resplendui	Resplandir
Liqueo, ques, liqui	Regalar
Albeo, bes, albui	Emblanquir
Rubeo, bes, rubui	Enrogir
Nigreo, nigres, nigru	Ennegrir
Madeo, des, madui	Mullar
<H>orreo, res, <h>orru	Spantar
Palleo, les, pallui	Groch eser
Tumeo, tumes, tumui	Inflar

lat. camerarius Mora assiduo resplendet studio.  
 V lo cambrer resplandeix per lo studi continu.

Exulo, las, exulauai	Ser desterrat
Vapulo, pulas, uapulauai	Ser ferit
Veneo, uenes, ueni	Ser venut
Fio, fis, factus sum	Ser fet

lat. ego uapulauai a patre meo.  
 V yo so ferit de mon pare.

Augesco, scis, scens sum	Ser creixent
Integrasco, scis, ens sum	Ser entregat
Nubo, bis, psi, ens sum	Ser casat
Duco, cis, duxi	Casar o contraer
Liceo, ces, ens sum	Ser preat
Explicit, ciunt	Ser acabat

lat. hero auaro latebit panis ancille.  
 V lo amo avar amaga lo pa a la mossa.

lat. Doctrinale perfectum fuit a Iohanne.  
 V lo Doctrinal es acabat de Iohan.

Largior, giris, tus sum	Donar y ser donat
Experior, ris, tus sum	Provar y ser provat
Veneror, aris, tus sum	Honrar y ser honrat
Ortor, aris, tus sum	Amonestar y ser amonestat
Criminor, aris, tus sum	[Donar y ser donat]
Amplector, aris, tus sum	Abraçar y ser abraçat
Osculor, aris, tus sum	Besar y ser besat
Interpretor, aris, tus sum	Interpretar y ser interpretat
Moror, aris, tus sum	Detenir y ser detengut
Hospitor, aris, tus sum	Per posar y ser posat

lat. ego ueneror Deum.  
V yo honre a Deu.

lat. domicella osculatur a me.  
V lo doncella es besada de mi.

Misereor, aris, tus sum	Haver merce
Dominator, aris, tus sum	Senyorejar
Recordor, aris, tus sum	Recordar
Obliviscor, ceris, tus sum	Oblidar
Memoror, aris, tus sum	Remembrar
Reminiscor, aris, tus sum	Remembrar

lat. Deus miseretur peccatorum.  
V Deu ha merce dels peccadors.

Minor, aris, tus sum	Menaçar
Medeor, eris, dens sum	Medecinar
Insidiar, aris, tus sum	Aguaytar
Adulor, aris, tus sum	Lagotejar
Dominator, aris, tus sum	Senyorejar
Adminiculator, aris, tus sum	Ajudar
Patrocinar, aris, tus sum	Ajudar
Famulor, aris, tus sum	Servir
Auxilior, aris, tus sum	Ajudar
Blandior, iris, tus sum	Afalagar
Misereor, eris, tus sum	Haver merce
Fateor, eris, tus sum	Atorgar
Iniurior, aris, tus sum	Iniuriar
Sequor, eris, tus sum	Seguir
Persequor, eris, tus sum	Perseguir
Adipiscor, eris, tus sum	Alcançar
Predor, aris, tus sum	Furtar
Depredor, aris, tus sum	Furtar

Furor, aris, tus sum	Furtar
Latrocinor, aris, tus sum	Furtar
Precor, aris, tus sum	Pregar
Deprecor, aris, tus sum	Pregar
Intueor, eris, ens sum	De dins mirar
Loquor, eris, tus sum	Parlar
Confiteor, eris, sus sum	Confessar
Operor, aris, tus sum	Obrar
Venor, aris, tus sum	Caçar
Alterutror, aris, tus sum	Cambiar
Medeor, eris, ens sum	Medecinar
Fateor, eris, ens sum	Confessar sponte
Prestolor, aris, tus sum	Sperar
Recordor, aris, tus sum	Recordar
Obliviscor, eris, tus sum	Oblidar
Reminiscor, eris, ens sum	Rememprar
Memoror, aris, tus sum	Rememprar
Liceor, eris, tus sum	Prear
Mereor, eris, tus sum	Merxer
Vlciscor, eris, ens sum	Venjar
Lucror, aris, tus sum	Guanyar
Hospitor, aris, tus sum	Acollir
Misereor, aris, tus sum	Planyer
Scrutor, aris, tus sum	Scodrinjar

lat. ego uenatus fui leporem.

V yo caçe la lebre.

lat. medicus medetur uulnera infirmo.

V lo metge medicina les plagues al malalt.

Vtor, eris, sus sum	Usar
Fruor, eris, fruitus sum	Usar
Vescor, eris, uescens sum	Usar

Potior, tiris, tus sum	Usar
Fungor, eris, ctus sum	Usar
Abutor, teris, sus sum	Mal usar
Perfruor, eris, itus sum	Ben usar

Gradior, eris, gressus sum	Anar
Progredior, deris, sus sum	Anar
Pergradior, eris, progressus sum	Anar
Proficiscor, eris, ctus sum	Anar
Vertor, eris, sus sum	Tornar
Reuertor, teris, sus sum	Tornar
Aggredior, eris, sus sum	Entrar
Ingredior, deris, sus sum	Entrar
Vagor, garis, tus sum	Deportar
Moror, ris, moratus sum	Habitar
Egredior, deris, egressus sum	Exir

lat. ego gradior per uiam.  
 V yo vaig per la carrera.

lat. ego reuertor a bello timore inimicorum.  
 V yo torne de la batalla per pahor dels enemichs.

Letor, taris, tus sum	Alegrar
Gratulor, laris, tus sum	Alegrar
Congratulor, laris, tus sum	Alegrar
Iocundor, aris, tus sum	Alegrar
Verecundor, aris, tus sum	Envergonyar
Conor, aris, tus sum	Effocçar
Liquor, eris, liquens sum	Regalar
Tristor, aris, tus sum	Entrestir
Contristor, aris, tus sum	Entrestir
Irascor, ceris, tus sum	Irar

lat. Petro letatur sua mater.  
V de Pere se alegra sa mare.

Orior, ris, ortus sum	Exir
Morior, ris, mortuus sum	Morir
Nascor, sceris, natus sum	Naixer
Patior, teris, pasus sum	Sofferir

lat. ego nascor a matre mea.  
V yo so nat de ma mare.

Incipit, incipiebat	Començar
Requirit, requirebat	Requerir
Apparet, apparebat	Apparescer
Desinit, desinebat	Dexar
Solet, solebat	Acostumbrar

lat. a scholaribus solet declinari nomina.  
V dels scolans se sol declinar los noms.

lat. Ludouicus solet amare Deum.  
V Loys sol amar Deu.

Interest, intererat	Pertanyer
Refert, referebat	Pertanyer
Est, erat	Pertanyer

lat. amantis interest osculari domicellam.  
V del amant se pertany besar la donzella.

Accidit	Scaure
Euenit	Scaure
Placet	Plaure

Libet	Plaure
Piget	Desplaure
Licet	Convenir
Liquet	Ser manifestat
Contingit	Scaure
Expedit	Convenir

Penitet	Penedir
Tedet	Enuyar
Miseret	Haver merce
Pudet	Envergonyr
Piget	Penedir

lat. famulum pigrum tedet studere.  
V al moço pereos enuja lo studiar.

lat. Deum miseret nostre Cesarauguste.  
V Deu ha merce de nostra Çaragoça.

Iuuat	Ajudar
Decet	Convenir
Delectat	Delectar
Oportet	Convenir o callar o cumplir

lat. ego vado ad seruiendum regi.  
V yo vaig a servir al rey.

lat. ego uado ad uapulandum a rege.  
V yo vaig a esser ferit del rey.

lat. ego uolo amare Mariam.  
V yo vull amar a Maria.

lat. latro dignus est flagellari.  
V lo ladre es digne desser açotado.

lat. reuoluendo modicum lucraberis.  
V retornant poch guanyaras.

lat. anima in studendo fit sapiens.  
V la anima es feta savia en estudiar.

lat. profiscamur comestum ad regis atrium.  
V anem a menjar al palau del rey.

lat. vado ad comedendum.  
V vaig a menjar.

lat. faciam panem durum comedi a famulo meo.  
V yo fare lo pa dur menyar a mon moço.

lat. ad sermonem audiendum uenimus ad ecclesiam.  
V per oyr lo sermo venim a la sgleya.

lat. nondum seruiunt regi milites.  
V por servir es lo rey dels cavallers.

lat. miles est exerciturus arma et non nagipia.  
V lo cavaller es de exercitar les armes y no los nahips.

lat. bachallarius predicaturus materiam moralem ad Magdalenam  
parrochiam tendit.

V lo bachiller per preycar la materia moral va a la parroquia de la  
Magdalena.

lat. compto, qui domicellam amat, currit equus.  
V lo galant lo qual ama la donzella, correl cavall.

lat. Petrus albior.  
V Pere mes blanch.

lat. Petrus est nigrior scholarium.  
V Pere es menys blanch dels scolans.

lat. Petrus est fortissimus hominum.  
V Pere es molt mes fort dels homens.

lat. Petrus est magis fortis aliis hominibus.  
V Pere es molt mes fort dels altres homens.

lat. proficiscor Valentiam.  
V vaig a Valencia.

lat. uado Darocam et Calataiubium bonas ciuitates.  
V vaig a Daroca hy a Calataiut bones ciutats.

lat. ego studui Bononie et Auinione que sunt bone ciuitates.  
V yo he estudiat en Bolunya hy en Aviyo bones ciutats.

lat. Iesus Christus est amaturus uirtutes.  
V Ihesu Christ es amador de les virtuts.

lat. magister maior lecturus Doctrinalis uenit.  
V lo mestre major legidor de Doctrinal ve.

lat. rex Ferdinandus Hectori stabit in fortitudine.  
V lo rey Ferrando pareixera a Hector en la fortalesa.

lat. multiplex sanguis est bonus ad febrem augendam.  
V les sanchs son males ad augmentar la febra.

lat. Petrus est magis rubeus Iohanne.  
V Pere es mes roig de Iohan.

lat. Petrus qui laborat fortiter currit.  
V Pere treballador fortment corre.

lat. qui osculatur urbaniter domicellam prudens est.  
V lo besador cortesament de la doncella es prudent.

lat. limon qui scinditur a ganipulo placet mihi.  
V lo limo tallat per lo ganyuet plau a mi.

lat. panis qui comeditur a Petro est bonus.  
V lo pa menjat de Pere es bo.

lat. Aragonensis amans uini non aquatici.  
V lo aragones amant del vi pur.

lat. Petrus bibiturus uini uenit.  
V Pere bevedor del vi ve.

lat. mihi curialiter seruit Petrus.  
V yo cortesament so servit de Pere.

FALQUE, Emma, «La edición de Valencia de las *Regulae* de Esteban de Masparrautha», *SPhV* 14 (2012), pp. 239-268.

#### RESUMEN

---

Este artículo se ocupa de la edición publicada en Valencia (1498) de las *Regulae* de Esteban de Masparrautha, una gramática latina que pertenece al género bien conocido de *grammaticae prouerbiandi*, que tiene el interés de ofrecer los ejemplos y las listas de verbos en el catalán hablado en Valencia a finales del s. XV.

**PALABRAS CLAVE:** *Grammatica prouerbiandi*; Masparrautha; Incunable valenciano.

#### ABSTRACT

---

This article deals with the edition of the *Regulae* by Esteban de Masparrautha published in Valencia (1498). This Latin grammar belongs to the well known genre of the *grammaticae prouerbiandi* and is of great interest to scholars for its examples and verbs lists in the Catalan spoken in Valencia at the end of the XV century.

**KEYWORDS:** *Grammatica prouerbiandi*; Masparrautha; Valencian incunabula.